JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603 CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA - IBAGUE

Ibagué Tolima, Agosto Tres (3) de Dos Mil Veintiuno (2.021).

PROCESO:

EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: LUZ HELENA BERMUDEZ TORO

DEMANDADO: FUNDACIÓN VIDA Y SALUD SOLIDARIA FUNDASALUD IPS y

FELIX ORLANDO NIETO MONTENEGRO

RAD:

2020-00115-00

Se agrega al expediente memorial allegado por la Secretaria de Movilidad – Dirección de Tramites y Servicios de la ciudad de Ibagué y se pone en conocimiento a la parte actora. Vista a folios 🗆 13 y 14 dei C.2.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

MARK I LOAVA CAS LOP Z

21808

ACTION EDGE ACUAR EDGE INVESTIGATION OF THE COLONDARY OF

Alcaldia Municipal

Ibagué

NIT.800113389-7

ETARIA DE MOVILIDAD CIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

021808-

27 ABR 2021

(a)

O ALEXANDER URUEÑA CHICA ETARIO JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

o de justicia ofc 603

\$2

REF.

EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO DEMANDANTE 73001-40-03-001-2020-00115-00 LUZ HELENA BERMUDEZ TORO

Reciba un cordial saludo de la Administración "IBAGUE VIBRA" en atención al oficio 762 de fecha 23-MAR-.2021 y radicado en este despacho el 25 de marzo de 2021 mediante PISAMI No. 18919, me permito informarle que se INSCRIBIO la medida cautelar de EMBARGO, ordenada por su despacho al vehículo de placas RZZ925, propiedad de FELIX ORLANDO NIETO MONTENEGRO CC. 14249321, registrado en este organismo de tránsito.

dordialmente,

OSCAR FABIAN MONTES RODRIGUEZ

Director Trámites y Servicios

Fabola alabril Reviso: Sande

Copia: darpeta Historial Vehicular

Cra. 23 Sur 87-08 Parque Industrial y de Servicios Plus + Vía al Totumo - Código Postal: 730001 e-mail: tramiteserviciosmovilidad@ibague.gov.co







